

Cómo Debemos Conducirnos En La Casa De Dios

1 Timoteo 3:15

“15 para que si tardo, sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad.”

Los requisitos para los que ministran públicamente a la congregación

Las convicciones siguientes son las convicciones personales y las prácticas de Douglas L. Crook acerca del testimonio personal de aquellos que desean ministrar públicamente en cualquier capacidad en la asamblea local. Es mi convicción que son la aplicación apropiada de la enseñanza de la Biblia acerca del orden y disciplina para la Iglesia y cómo se aplican en este día moderno. Los que ministran a la congregación públicamente incluyen: maestros de la escuela dominical, predicadores de la Palabra, líderes de los jóvenes, miembros del coro y los que cantan cánticos especiales.

Los requisitos siguientes sólo pertenecen a aquellos que desean ministrar públicamente, en cualquier capacidad oficial a la congregación. No hay ningunos requisitos para asistir a los cultos. No hay ningunas expectativas específicas que un individuo debe satisfacer para participar en el estudio de la Palabra de Dios o en la adoración pública de Dios. Cualquiera puede venir para escuchar la enseñanza de la Palabra de Dios que lo transformará, poco a poco, de gloria en gloria.

2 Corintios 3:18

“18 Por tanto, nosotros todos, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor.”

Los individuos que desean ministrar públicamente en cualquier capacidad a la congregación sobre la cual tengo la responsabilidad de vigilar su bienestar y protección espiritual tendrán que ser conscientes de ciertas expectativas requeridas de ellos. Mis convicciones y prácticas en estas cosas son

simplemente la norma bíblica de la vida piadosa para el hijo de Dios de la cual los líderes espirituales deben ser ejemplos. (**1 Timoteo 3:1-16, Tito 1:5-9**)

1 Timoteo 4:12, 13

“12 Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza.

13 Entre tanto que voy, ocúpate en la lectura, la exhortación y la enseñanza.”

Ya que todos no entienden lo que significa ser un ejemplo del creyente en Jesucristo en este día moderno en el cual vivimos, lo siguiente es una aclaración de lo que significa ser ejemplo del creyente. Éstas no son prácticas, reglas y normas suplementarias a la Escritura; son simplemente la enseñanza de la Biblia acerca de la conducta apropiada para el pueblo de Dios en el contexto del día y de la sociedad en los cuales vivimos.

Apoyo y practico estas convicciones porque creo que son la voluntad de Dios para Su pueblo y porque creo que voy a tener que dar cuenta a Dios algún día por mis responsabilidades como pastor.

1 Timoteo 3:15

“15 para que si tardo, sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad.”

1 Corintios 14:40

“40 pero hágase todo decentemente y con orden.”

1) La asistencia regular de reuniones, las más posibles, donde la doctrina sana se enseña es necesaria. No se requiere un número específico de reuniones asistidas, pero un deseo de aprender más de la Palabra y de congregarse junto con el pueblo de Dios es esencial. Congregarse con los hermanos es parte de una vida piadosa y obediente. Por lo tanto, los que ministran públicamente a la congregación deben ser ejemplos de esta práctica piadosa.

Hebreos 10:25

“25 no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca.”

2) Se requiere vestirse decente y modestamente en una manera que refleja la enseñanza bíblica de cubrir nuestra desnudez en público para no incitar la codicia de la carne en el sexo opuesto.

1 Timoteo 2:9

“9 Asimismo que las mujeres se atavien de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos,”

La modestia no sólo incluye el cubrimiento de la desnudez, sino también incluye todo lo que llama la atención excesivamente hacia nuestra persona. Si su apariencia es una distracción a otros, será difícil ministrar a sus necesidades espirituales. Las modas extremas de vestirse y de alterar la apariencia para llamar atención a la persona son inmodestas. Este requisito se aplica a ambos hombres y mujeres.

3) La moralidad sexual también se requiere. Nadie será permitido ministrar públicamente a la congregación si está viviendo en fornicación, adulterio o homosexualidad.

4) La privación (abstinencia) total de bebidas alcohólicas se requiere de todos los que quieren ministrar públicamente a la congregación. La Biblia enseña que la embriaguez es pecado. Aun un poco de alcohol deteriora el juicio y afecta la habilidad de hacer decisiones sabias. Con el nivel de alcohol en la sangre tan sólo a .04% la ciencia secular nos dice que el juicio es deteriorado. Algunos estudios ponen el impacto al juicio con el nivel de alcohol en la sangre tan sólo a .02%. Ya que las cervezas, vinos y licores hoy contienen altos porcentajes de alcohol uno puede tomar un solo vaso de una bebida alcohólica y experimentar juicio deteriorado. El juicio deteriorado es la definición de la embriaguez. Por lo tanto, creo que la privación (abstinencia) total del alcohol es el testimonio más prudente para cada creyente que quiere lo mejor de Dios.

Es posible que algunos individuos pueden tener una cerveza o un vaso de vino con su comida y no experimentar daño al juicio o cometer el pecado de la embriaguez. Sin embargo, el segundo vaso los empujará rápidamente más allá que el límite. Para la mayoría una sola cerveza o un vaso de vino con el nivel de alcohol que contiene hoy en día es suficiente para deteriorar el juicio.

Aun si usted piensa que puede tomar sin cometer el pecado de la embriaguez, su libertad puede tropezar a un

hermano más débil o hacer que otros caigan en el pecado de embriaguez porque creen que siguen su ejemplo de la piedad. Si hace que su hermano tropiece, aunque cada uno sea responsable por sus propias decisiones, usted comparte en una medida de responsabilidad por su caída en el pecado. El alcohol ha arruinado tantas vidas y familias. Aquellos que ministran públicamente en nuestras reuniones deben ser ejemplos de lo que todos los creyentes deben ser en cada área de su vida pública y privada y ejemplos de aquellos que quieren lo mejor de Dios. Por lo tanto, la privación (abstinencia) total de bebidas alcohólicas es la norma que debe ser practicada por aquellos que ministran en cualquier capacidad oficial.

Aunque no debe ser necesario mencionarlo, por la erosión rápida del entendimiento de lo que es bueno lo que es malo entre el pueblo de Dios, tengo que mencionar también el uso de las drogas. La expectativa de abstinencia total de cosas que producen la intoxicación también incluye la marihuana y todas las otras drogas recreativas usadas para estar borracho.

Si alguien falla en alguna de estas áreas, hay gracia para perdón y restauración al compañerismo y para volver al ministerio, pero los fracasos deben ser reconocidos y el individuo tiene que arrepentirse humildemente de sus pecados y abandonarlos antes de ser ofrecido otra oportunidad para ministrar públicamente.